838 Varia

te en Extremadura y Cataluña, Intendente General de la Marina) donde Patiño tomó contacto con la complicada estructura administrativa española. En segundo lugar, al frente de las cuatro Secretarías de Estado y del Despacho que ocupó a lo largo de su dilatada vida administrativa: Marina e Indias, Hacienda, Guerra y Estado.

Finalmente, la Tesis concluye con un amplio apéndice documental que recoge varias de las más importantes disposiciones legislativas que, emanadas de la pluma de Patiño y de sus más directos colaboradores, reflejan ese espíritu reformador que inspiró la acción de gobierno no sólo de Patiño, sino también de sus insignes sucesores (Campillo, Ensenada), miembros todos ellos de lo que se ha venido en llamar la «generación preilustrada».

PROVISIÓN DE PLAZAS DE CATEDRÁTICO DE HISTORIA DEL DERECHO

En el presente año, y tras concurso oposición, ha tomado posesión de la plaza de Catedrático de Historia del Derecho y de las Instituciones en la Universidad de Castellón, el Dr. José Sarrión Gualda, hasta entonces Catedrático de dicha disciplina en la Universidad de Gerona.

La Dra. Magdalena Rodríguez Gil, Profesora Titular de la Universidad Complutense de Madrid, ha obtenido la Cátedra de Historia del Derecho de la Universidad de Extremadura.

El Dr. Javier Alvarado, Profesor Titular de Historia del Derecho y de las Instituciones en la Universidad Nacional de Educación a Distancia y actual Secretario de este Anuario, tras el correspondiente concurso oposición ha tomado posesión como Catedrático de dicha disciplina en la Universidad de Castilla-La Mancha. Entre sus obras cabe citar El pensamiento jurídico primitivo (Madrid, 1986), De la ideología trifuncional a la separación de poderes (Madrid, 1993), El problema del germanismo en el derecho español (siglos v-x1) (Madrid, 1997) y Constitucionalismo y Codificación en las provincias de Ultramar: la pervivencia del Antiguo Régimen en la España del siglo x1x (Madrid, 2001).

PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Durante el presente año han tomado posesión como Profesores Titulares de universidad de Historia del Derecho y de las Instituciones, después del preceptivo concurso oposición, los siguientes doctores: la doctora María José Collantes de Terán (Universidad de Cádiz), autora de El régimen económico del matrimonio en el derecho territorial castellano (Valencia, 1996); la doctora Concepción Gómez Roán (Universidad de Zaragoza); la doctora Marta Bueno Salinas (Universidad de Barcelona); la doctora Yolanda Blasco Gil (Universidad de Valencia), autora de un libro publicado en 1999 sobre La Facultad de Derecho de Valencia durante la Restauración (1875-1900) y editado por dicha Universidad; la doctora Dolores Alamo Martell (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria), que ha publicado recientemente El Capitán General